

Redes para el tiempo libre, "otra forma de moverte"

Javier Arza Porras y Aitor Zubillaga Ugarte

GID

En junio de 1.999 se inició el Programa REDES PARA EL TIEMPO LIBRE, cuyo objetivo fundamental es la potenciación de las capacidades individuales y comunitarias para la gestión de riesgos en el ocio y tiempo libre juvenil. El diseño y la coordinación general del Programa es responsabilidad del GID. La financiación es asumida por el INJUVE y los 4 municipios en los que, de manera experimental, se desarrolla el Programa: Murcia, Alcalá de Henares (Madrid), Jaca (Huesca) y La Palma del Condado (Huelva). Además de su orientación hacia la gestión de riesgos, el otro elemento referencial de REDES PARA EL TIEMPO LIBRE es la metodología de trabajo comunitario. En cada uno de los municipios el Programa está sustentado en grupos promotores integrados por jóvenes, representantes de recursos comunitarios y miembros de asociaciones (especialmente juveniles). El Programa, apoyándose fundamentalmente en la coordinación de los recursos disponibles, pone en marcha actuaciones relacionadas con 4 tipos de estrategias complementarias: estrategias de influencia, de desarrollo de competencias, de control y de adecuación del medio. Bajo el lema "OTRA FORMA DE MOVERTE" se dirige a un público objetivo de adolescentes y jóvenes de entre 14 y 25 años.

Palabras clave: *jóvenes, riesgos, gestión de riesgos, ocio, tiempo libre, prevención, participación, comunidad, trabajo comunitario, coordinación, mediador social, supervisión.*

1. Buscar las llaves debajo de la farola

Como el chiste en el que un borracho busca sus llaves debajo de una farola (no porque se le hubieran perdido allí, sino porque se veía mejor), en el ámbito de la prevención con jóvenes solemos determinar los espacios y los horarios para el desarrollo de los programas, no porque sean en los que se producen los riesgos, sino porque son los que "tenemos más a mano", los más adaptados a la burocracia de nuestras organizaciones, los que pueden causar menor rechazo social. Es decir, nos esforzamos en desarrollar programas en el medio educativo, en los centros juveniles, incluso en el medio asociativo; además, por supuesto, todas estas actividades las realizamos los días laborables y en un horario "razonable" para nuestras organizaciones (hasta las 20 h. como mucho). Sin embargo, tal y como nos indican todos los estudios, estos espacios y horarios que elegimos para nuestros programas son, en la

mayoría de los casos, de protección para los riesgos, mientras que los espacios en los que aparecen los riesgos son los del ocio y tiempo libre, los del tiempo no organizado.

Este es precisamente uno de los fenómenos característicos en el sistema de organización del tiempo en el fin del milenio: la diferenciación cada vez más radical entre el tiempo ocupado y el tiempo libre. El tiempo ocupado es un espacio para el esfuerzo, para la preparación, para la competencia,... Por el contrario, el tiempo libre, cada vez más identificado con las largas noches de los fines de semana, es el espacio de la desinhibición, del descontrol, "de las actividades compartidas con el grupo de pares, de la complicidad festiva, de la reciprocidad clandestina" (1). Los jóvenes se transforman en el fin de semana, buscando una identidad diferente a la que poseen el resto de la semana, buscando romper las rutinas y las normas. Sin embargo, en este afán (en ocasiones compulsivo) por buscar el descontrol y la ruptura de los límites, llegan a

ALGUNOS DATOS DE ESTUDIOS SOBRE LA DUALIZACION ENTRE TIEMPO LIBRE Y OCUPADO Y SOBRE LOS RIESGOS JUVENILES

Datos del estudio "Jóvenes españoles 99" (4).

- **La noche de los fines de semana:** 2 de cada 3 jóvenes dicen salir todas o casi todas las noches de los fines de semana; el 22% regresa antes de las 2 h. de la noche, el 33% entre las 3 y las 4h. y el 44% después de las 4 h.

Datos del estudio "Cambios de hábito en el uso del tiempo. Trayectorias temporales en el uso del tiempo" (5).

- **Violencia:** el 14% de los jóvenes (14-24 años) ha sido víctima de atracos; el 18% ha estado implicado en peleas; el 6% en la destrucción de mobiliario urbano.
- **Concentración del consumo en los fines de semana:** los jóvenes (14-24 años) en el año 1996 (año de este estudio) bebían en el conjunto de la semana menos que 3 años atrás, pero en el fin de semana bebían más.
- **Mayor disponibilidad de coches/mayores posibilidades de accidentes:** la mitad de los jóvenes de entre 23 y 24 años dispone de coche propio.
- **Aumenta el número de horas de dedicación a los estudios:** en el año 1988 el tiempo medio dedicado a clases y estudios fue de 7 horas diarias, mientras que en el año 1.996 fue de 9,8 horas.

Datos de la serie de estudios "Encuesta sobre drogas a la población escolar" (6). Plan Nacional sobre Drogas.

- **Concentración del consumo los fines de semana:** en torno al 45% de los jóvenes (14-18 años) sólo bebe alcohol el fin de semana; la intensidad del consumo en el fin de semana, respecto al resto de la semana, es 4 veces superior en los hombres y 8 veces superior en las mujeres.
- **Conducción de vehículos bajo los efectos del alcohol:** entre el 7 y el 8% de los jóvenes (14-18 años) que han bebido alcohol en los últimos 12 meses, ha conducido un coche bajo los efectos del alcohol; en torno al 25% ha sido pasajero en un vehículo conducido por una persona que estaba bajo los efectos del alcohol.

escenificar nuevas rutinas, nuevas normas, nuevas obligaciones. Algunos autores (2) llegan incluso a afirmar que se dan situaciones paradójicas, en las que los jóvenes deben obedecer entre semana y obedecer desobedeciendo el fin de semana.

Reciben permanentemente este doble mensaje desde la sociedad: entre semana deben cumplir todas las normas, esforzarse, ser competitivos; mientras que el fin de semana se tolera, se promueve, se espera de ellos, que sean "rebeldes", "hedonistas", "desobedientes".

Siguiendo la lógica de este autor, los jóvenes obedecen en ambos casos.

Decíamos que en el tiempo libre se pueden romper las rutinas del tiempo ocupado, por el contrario, la "liberación" de estas mismas rutinas, conduce a la pérdida de la seguridad que nos aportan. El tiempo libre, y el ocio del que podemos disfrutar en él, implica someterse a cierta inseguridad, implica que nos enfrentemos a ciertos riesgos (3). Esta realidad, y la tendencia a la dualización radical entre tiempo libre y tiempo ocupado, son las que determinan la concentración en el tiempo libre de los riesgos relacionados con la conducción de vehículos, el consumo de drogas, la violencia,...

2. El riesgo: dime quién lo dice y te diré qué quiere decir

Pero, qué es un riesgo: ¿un peligro?, ¿un problema?, ¿una oportunidad?, ¿algo a evitar?, ¿algo por descubrir? Podríamos decir que es un poco de todo. Riesgo es un concepto multidimensional que, como tal, implica cierta ambivalencia: un riesgo es una situación que en el futuro nos puede deparar daños, pero también beneficios; entraña peligros, pero también oportunidades. En este sentido, dependiendo de los valores de la persona, de sus experiencias, de sus creencias,..., un riesgo podrá entenderse como algo a evitar, algo negativo, o como una realidad atractiva y deseable. En el caso de la comunicación entre jóvenes y adultos, las diferencias en la percepción de este concepto son enormes. Estas diferencias son uno de los principales factores que explican las dificultades

(1) Elzo, J. y otros, 1999.

(2) Gil Calvo, E., 1996.

(3) Trilla, J., 1999.

(4) Elzo, J. y otros, 1999.

(5) Aguinaga, J. y Comas, D., 1997.

(6) Plan Nacional sobre Drogas. 1996 y 1996.

DIFERENCIAS EN LA PERCEPCION DE LOS RIESGOS (7)

LOS ADOLESCENTES VEN	LOS ADULTOS VEMOS
Atractivo	Riesgo innecesario
Experiencias desconocidas	Problemas conocidos
Vivencias intensas del instante	Dificultades futuras
Transgresión	Amenaza del orden
Radicalismo vital	Caos destructor
Inconformismo	

que muchos de los técnicos que trabajamos en este ámbito (adultos mayoritariamente) tenemos a la hora de afrontar el trabajo sobre los riesgos en el tiempo libre juvenil.

El **concepto de riesgo** viene determinado por 3 aspectos (8):

- Debe existir una **exposición consciente a daños**. Es decir, si tenemos la completa seguridad de que no podemos sufrir ningún daño al enfrentarnos a una situación, no estaremos hablando de riesgos.
- Los daños a los que nos exponemos deben ser **eventuales**. Es decir, si tenemos la completa seguridad de que al realizar una acción vamos a sufrir un daño irremediablemente, no estaremos hablando de riesgo tampoco.
- Debe existir espacio para la **toma de decisiones**. Es decir, si nos vemos "envueltos" en la situación sin haberlo decidido, tampoco estaremos hablando de riesgo.

Por todo ello, al diseñar nuestro proyecto decidimos asumir la multidimensionalidad del concepto de riesgo, evitando considerarlo como algo positivo o negativo e interiorizando que el

objetivo no es eliminarlos o evitarlos (pues es imposible y, además, perderíamos todo lo que implica de oportunidad y beneficio) sino potenciar los recursos comunitarios (9) y personales necesarios para fortalecer las capacidades para la **gestión de los riesgos**. Bajo nuestro punto de vista, estas capacidades individuales y comunitarias deben ser potenciadas a través de 4 estrategias complementarias (10):

1. Estrategias **de influencia**. El objetivo central de estas estrategias está orientado hacia el incremento de conocimientos y el cambio de actitudes en los individuos y las comunidades.
2. Estrategias **para el desarrollo de competencias**. Pretenden mejorar los recursos y las habilidades de los individuos para afrontar situaciones de la vida diaria. Trabaja aspectos como el autoconocimiento, los valores, la toma de decisiones, el autocontrol,...
3. Estrategias **de control**. Son acciones que pueden ir dirigidas hacia los individuos o hacia el contexto en el que se desenvuelven. Son medidas legislativas, judiciales, administrativas, policiales,... encaminadas a restringir la exposición a riesgos y la aparición de los peligros o los daños vinculados a los mismos. Como ejemplo de estas medidas podemos citar: el control en la fabricación, composición y distribución de sustancias; medidas relacionadas con los horarios de apertura de locales;...
4. Estrategias de adecuación del medio. Pretenden mejorar los entornos en los que los

RIESGOS SOBRE LOS QUE PRIORIZAMOS LA INTERVENCION DESDE EL PROGRAMA REDES PARA EL TIEMPO LIBRE

- **Consumo de drogas:** consumo en la vía pública, mezcla de drogas, abuso de drogas, consumo de drogas ilegales,...
- **Relaciones sexuales:** no utilización de métodos anticonceptivos y de prevención de enfermedades de transmisión sexual,...
- **Riesgos medioambientales:** el "botellón" y lo que conlleva de contaminación acústica, suciedad,...; falta de infraestructuras,...
- **Conducción de vehículos:** conducción bajo los efectos de las drogas, no utilización del cinturón de seguridad, conducción de motos sin casco,...
- **Relaciones interpersonales:** violencia,...

individuos viven. Son medidas legislativas, de creación de recursos, de mejora en el funcionamiento de los existentes, de fomento de la participación social,... dirigidas a lograr la satisfacción de los individuos respecto a su entorno y a facilitar los comportamientos más saludables en la comunidad.

3. Si la gestión de riesgos es una "pata" del programa, la participación comunitaria es la otra

Podríamos definir la participación comunitaria como el proceso por el cual los miembros de una comunidad participan activamente en los programas o actividades que se llevan a cabo en interés de su comunidad.

Existen varios **niveles de participación**:

- Utilización de los servicios que se ofrecen.
- Cooperación en el desarrollo de las actividades planificadas por una entidad.
- Participación en las actividades de planificación, gestión y evaluación (máximo grado de participación).

Cualquier programa que promueva y se base en la participación comunitaria debe: crear espacios y ofertar servicios que se adecuen a los diferentes niveles de participación, adaptándose a las distintas características de las personas y los grupos y a sus diferentes momentos evolutivos en relación con la participación; realizar una labor de preparación y organización comunitaria, a través de la cual se posibilite que algunas personas y/o colectivos avancen en sus intereses y capacidades para la participación.

En el caso de un Programa como el nuestro, orientado al fomento de la gestión de riesgos en el ocio y tiempo libre juvenil, son varias las **razones que hacen necesario el utilizar una metodología que promueva la participación y esté basada en la intervención comunitaria**:

- En la creación del *paisaje nocturno* de los fines de semana no han participado únicamente los y las jóvenes, también han influido en su aparición

otros sectores de la comunidad: los medios de comunicación, con la imagen hedonista, irresponsable, despreocupada, que transmiten de los jóvenes; las autoridades locales y las asociaciones, con las políticas que se mantienen respecto a la juventud y en relación a los locales nocturnos; los intereses económicos relacionados con la *noche*; las familias con la dualización a la que someten a sus hijos entre las obligaciones de lunes a viernes y la ausencia de límites los fines de semana;...

- Cuando hablábamos de la gestión de riesgos, nos referíamos a la necesidad de fortalecer recursos personales en los y las jóvenes, pero también a la necesidad de fortalecer los recursos comunitarios (crecimiento y mejora de las ofertas institucionales dirigidas a jóvenes, creación de un discurso social menos estereotipado respecto a esta población, diversificación de actividades de ocio en espacios nocturnos,...
- La propia ambivalencia del término riesgo, exige que se produzca una puesta en común de las diferentes percepciones que cada uno de los sectores de la comunidad tiene sobre este concepto.
- Si pretendemos trabajar la gestión de riesgos dentro del tiempo libre juvenil, es imprescindible que contemos con los propios jóvenes en todo el proceso de detección de riesgos y diseño, gestión y evaluación de programas. Los y las jóvenes entienden su tiempo libre como un espacio de autonomía respecto a los adultos. Deben sentir que conservan esa autonomía y que no se trata de que "los adultos vienen a organizarnos nuestro tiempo".
- Nos referíamos anteriormente a la necesidad de poner en marcha actividades relacionadas con 4 estrategias complementarias (influencia,

(7) Funes, J., 1999.

(8) Ramos, R., 1997.

(9) En este sentido, es importante evitar imputar unilateralmente la responsabilidad en el afrontamiento de los riesgos y los daños a los jóvenes, y devolver esta responsabilidad a la comunidad en su conjunto.

(10) VV.AA., 1986.

IDEAS FUNDAMENTALES DE LA METODOLOGÍA COMUNITARIA POR LA QUE APOSTAMOS

- Se interviene en un entorno concreto, por lo que se analizan las características de la comunidad y la percepción social que existe hacia la problemática sobre la que se va a intervenir.
- La intervención se adapta a las características y las necesidades de cada comunidad.
- Es global: actúa sobre la comunidad en su conjunto y no únicamente sobre uno de sus colectivos; combina y complementa las distintas estrategias de intervención.
- No se trata de actividades puntuales, sino de un proceso continuo.
- Es imprescindible la coordinación entre las distintas instancias comunitarias: servicios sociales, escuela, asociaciones, centros de salud, políticos, jóvenes en general,...
- Uno de sus objetivos es la detección, formación y organización de mediadores sociales (11).
- Una metodología que se plantea intervenciones a medio/largo plazo, en la que hay tantos colectivos e instituciones implicados,...., requiere un esfuerzo importante de planificación y evaluación.

desarrollo de competencias, control y adecuación del medio). Para ello es necesario contar con la participación coordinada de recursos de diferente tipo.

Por todas estas razones, optamos desde nuestro Programa por una estrategia de intervención comunitaria. Por un lado, definimos lo comunitario como nuestro ámbito de intervención. Es decir, decidimos intervenir sobre contextos geográficos delimitados (municipios en nuestro caso). Dentro de este contexto, apostamos porque la intervención no fuera dirigida hacia un solo colectivo (juventud, infancia, asociaciones, familias,...), sino que se iban a desarrollar actuaciones diferenciadas dirigidas a toda la comunidad. Por otro lado, definimos lo comunitario también como nuestra metodología de intervención. Es decir, decidimos aprovechar los recursos que ya tenía la comunidad, coordinándolos y complementándolos con los que se pudieran aportar desde fuera.

Esta opción por la intervención comunitaria la hicimos sin olvidar las dificultades para la puesta en marcha de esta metodología de trabajo: inexistencia o falta de organización del tejido asociativo, falta de entendimiento de este con las instituciones, dificultad para priorizar el interés colectivo frente a intereses particulares, falta de experiencia en actuaciones globales, diferencias en la formación de los distintos sectores,... No obstante, sus potencialidades nos animaron a apostar por ella.

4. El programa paso a paso

4.1. Los inicios

El Programa comenzó a dar sus primeros pasos en junio del año 1.999, aunque la primera actividad pública fue realizada en el mes de octubre.

4.2. Los actores

El diseño y la coordinación general del Programa es responsabilidad del GID. La financiación es asumida por el INJUVE y los 4 municipios en los que, de manera experimental, se desarrolla el Programa: Murcia, Alcalá de Henares (Madrid), Jaca (Huesca) y La Palma del Condado (Huelva).

Los recursos humanos que el GID aporta son: un coordinador, un equipo de 4 formadores y un supervisor institucional del Programa.

Los recursos humanos que aportan los municipios son: un coordinador y un grupo promotor (12) en cada municipio.

(11) "Mediador social es toda persona que por el lugar personal y/o profesional que ocupa en la comunidad (un lugar estratégico), puede recibir informaciones de carácter científico e institucional y transmitir las de forma comprensible y eficaz a determinados colectivos sociales que de otra manera o no recibirían las intervenciones o no estarían en condiciones de asumirlas, codificarlas y utilizarlas" (Comas, D., 1989). El mediador social tiene también la capacidad de dinamizar y movilizar a los grupos con los que trabaja, y de fomentar la conexión y comunicación entre distintos sectores y actores de la comunidad.

(12) El grupo promotor está compuesto por jóvenes y representantes de diferentes recursos de cada municipio. Todos ellos han participado previamente en los cursos de formación que se han realizado en las zonas.

4.3. Los pasos

4.3.1. Curso de formación general

En octubre de 1.999 se realizó un curso de formación destinado a transmitir la filosofía y metodología de *REDES PARA EL TIEMPO LIBRE* a las personas que en cada una de las zonas iban a encargarse de impulsar el Programa. El curso duró 40 horas y en él participaron los coordinadores del Programa en las 4 zonas y técnicos de juventud de los municipios.

4.3.2. Presentación del Programa y análisis de la realidad por zonas

Durante los meses de noviembre y diciembre, los coordinadores de las zonas realizaron 2 labores fundamentalmente:

- A. Presentación del Programa a los recursos y personas más significativas de la comunidad: responsables políticos, centros educativos, centros de salud, servicios sociales, centros culturales, centros juveniles, centros deportivos, asociaciones, grupos de jóvenes sensibilizados, hosteleros,...
 - B. Análisis inicial de la realidad: recopilación de documentación sobre las características del municipio; recogida de opiniones entre los agentes sociales y entre los y las jóvenes,...
- Para realizar esta labor los coordinadores contaron con diferentes instrumentos facilitados por el GID: **guión para el análisis de la realidad, escalera de la participación, ecomapa y mapa de red social comunitaria.**

4.3.3. Cursos de formación por zonas

Entre los meses de diciembre de 1.999 y enero de 2.000, se realizó un curso de formación de 20 horas en cada una de las zonas (13). En total participaron alrededor de 140 personas de los 4 municipios. Todas ellas eran integrantes de asociaciones (de padres y madres de alumnos/as, vecinales, juveniles,...), partidos políticos y trabajadoras y trabajadores de recursos comunitarios (servicios sociales, juventud, cultura, deporte, policía municipal,...).

Los **objetivos de los cursos** de formación fueron básicamente 3:

- Motivar a los participantes para su implicación en el Programa.
- Formarles sobre la filosofía, metodología y técnicas de un programa para el fomento de la gestión de riesgos en el tiempo libre juvenil.
- Fomentar la creación de un grupo promotor del Programa en cada una de las zonas. Para ello, durante el curso se reservaron algunos espacios para que los participantes comenzaran a esbozar el proyecto de actuación en el municipio.

4.3.4. Diseño y puesta en marcha de proyectos por zonas

Aunque se ha respetado en todo momento la especificidad y la autonomía de cada municipio, facilitamos a cada coordinador un guión para el diseño del proyecto. De esta forma garantizamos la mínima homogeneidad que nos permita comparar las experiencias.

MODELO DE CURSO DE FORMACION

- Presentación del Programa. 1 hora.
- Puesta en común de las **características del municipio** en relación con la juventud y el tiempo libre. 1 hora.
- Módulo formativo 1. La **gestión de riesgos**: concepto de riesgo; concepto de ocio y tiempo libre; teorías sobre el riesgo,... 1 hora y media.
- Módulo formativo 2. El **tiempo libre de la juventud y el riesgo**: características de la utilización del tiempo libre en la juventud; principales riesgos a los que se enfrentan los y las jóvenes;... 1 hora y media.
- Módulo formativo 3. **Estrategias y enfoques para la gestión de riesgos** en el tiempo libre juvenil: estrategias de influencia, de control, de desarrollo de competencias y de adecuación del medio; experiencias;... 5 horas.
- Módulo formativo 4. **Planificación y gestión**: metodología e instrumentos para el análisis de la realidad, el diseño de proyectos, la movilización y coordinación de recursos y la evaluación; creación de grupos de trabajo para iniciar la elaboración de los proyectos.

A esta labor se dedicaron los grupos promotores durante el mes de enero. La tarea consistía en diseñar un proyecto de trabajo que abarcara los meses de febrero a junio. El carácter experimental de este período de trabajo permitirá mejorar el diseño de futuros proyectos.

Los proyectos fueron enviados al GID, desde donde realizamos una revisión de estos documentos. En el mes de febrero se celebró una reunión de trabajo en la que el equipo del GID realizó una devolución del análisis realizado sobre los proyectos. También se desarrolló un debate que permitió enriquecer cada uno de los proyectos con las aportaciones de otras zonas.

A la hora del diseño de **actividades**, todas las zonas tuvieron en cuenta una serie de **características generales**:

- **Integración de recursos disponibles** en la zona. No se trataba tanto de crear nuevos dispositivos, sino de incrementar la formación de los agentes de la comunidad y de mejorar la coordinación intersectorial. Esta estrategia facilita el mantenimiento en el tiempo de las iniciativas.
- Actuación **no puntual**, sino sostenida en el tiempo. No se trata de organizar actividades masivas y espectaculares, pero puntuales. El objetivo consiste en crear una estructura y un sistema de trabajo continuo y procesual, del que una actividad masiva y espectacular puede formar parte.
- **Estrategias complementarias**. El objetivo no consiste, únicamente, en organizar actividades que "llenen" el tiempo libre de los jóvenes, ni únicamente en trabajar aspectos informativos o en desarrollar, por ejemplo, talleres de habilidades sociales. El planteamiento consiste en hacer que todas estas estrategias se refuercen mutuamente a través de la complementariedad. Las actividades en el tiempo libre pueden cumplir el objetivo preventivo de crear aficiones saludables, pero también pueden ser un medio para trabajar otros objetivos preventivos: la presión de grupo, los mitos relacionados con el alcohol u otras drogas, igualdad de géneros, conducción responsable...

- Potenciar la **formación permanente** del grupo promotor del Programa en cada municipio.
- Metodología que tenga en cuenta lo **lúdico y lo participativo** (ser divertida, permitir la relación y el intercambio con otros jóvenes, no aparecer muy marcada la diferenciación adulto/monitor-jóven/alumno,...).
- La **participación social, y en especial de los jóvenes**, es esencial para lograr que las actividades respondan a sus necesidades e intereses, para aumentar el interés de la actividad, para facilitar su continuidad y para lograr que no observen el Programa como una nueva iniciativa de los adultos para "organizarles su tiempo libre".
- **Intervención sobre diferentes riesgos**, siempre priorizando en cada zona los que consideren más importantes. Se recomienda que con cada riesgo realicen una actividad relacionada con cada una de las estrategias de intervención: de influencia, de desarrollo de competencias, de control y de adecuación del medio.

4.3.5. Evaluación, supervisión institucional y diseño de un modelo de trabajo

El carácter experimental del Programa obliga a reforzar todo lo relacionado con la evaluación. En este sentido, todos los proyectos de zona incluyen un sistema de evaluación del proceso y los resultados.

Como forma de complementar este esfuerzo de evaluación realizado desde las zonas, hemos incluido también un sistema de supervisión institucional. La supervisión está siendo realizada a través de 2 vías:

- Establecimiento de una vía telefónica y por correo (ordinario y electrónico) entre las 4 zonas y el GID. A través de esta vía se realiza una labor de seguimiento y asesoramiento permanente a los municipios.
- Realización de 3 reuniones de supervisión. En estas reuniones participa, por parte del GID, el

(13) Por el gran número de personas interesadas en participar, en Murcia fueron realizados 2 cursos.

EJEMPLO DE ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LOS PROYECTOS DE ZONA

- Utilización de instrumentos para el análisis de las redes (ecomapa y mapa de red social comunitaria) y de la metodología del trabajo de redes. De esta manera, además de consolidar el grupo promotor a través del consenso y la homogeneización de criterios, se puede ir incrementando la **implicación de recursos y sectores de la comunidad** en el Programa.
- **Trabajo "de calle"** para la sensibilización y la recogida de propuestas concretas entre los jóvenes sobre "el medio ambiente urbano en las noches de fines de semana": los ruidos, el destrozo de mobiliario urbano, la falta de espacios abiertos adecuados para que los jóvenes se reúnan, el transporte público nocturno, ventajas e inconvenientes en la concentración de bares y discotecas nocturnas,... Translación de todas estas propuestas a las autoridades políticas.
- Mejora de las **infraestructuras** en zonas de "botelleo": contenedores y papeleras, servicios públicos, iluminación,...
- Diseño de **materiales informativos** sobre gestión de riesgos (sexualidad, consumo de drogas, conducción de vehículos, convivencia nocturna,...) con la participación activa de jóvenes. Los mismos jóvenes, además de participar en el diseño de los materiales, colaboran en la difusión de los mismos. Con esta misma metodología también se ha planteado la introducción de anuncios sobre gestión de riesgos en medios de comunicación locales (televisiones, radios y periódicos).
- **Apertura de centros juveniles y culturales en horario nocturno de fin de semana.** Se diferencian horarios dependiendo de las edades de los participantes. En estos centros se realizan actividades que deben partir de la necesidad y de la demanda de los propios grupos juveniles.
- Realización de **actividades nocturnas** en los lugares habituales del "botelleo" y en calles, plazas y parques de los municipios. Actividades informativas, deportivas, culturales, talleres lúdico/formativos,...
- **Cineforum nocturno** para jóvenes, en colaboración con algún cine local. Se eligen películas que, además de ser atractivas para los jóvenes, permitan trabajar temas preventivos en el forum.
- **Actividades en colaboración con hosteleros:** elaboración de materiales informativos sobre gestión de riesgos en el consumo de alcohol y otras drogas; incorporación de ofertas incentivadoras del consumo de bebidas no alcohólicas; instalación de máquinas de preservativos; sensibilización de los hosteleros para su implicación en la mejora del medio ambiente urbano nocturno,... En una de las zonas se ha planteado la creación de un "distintivo de calidad de los pubs", reforzando de esa manera la actitud de los hosteleros más sensibilizados con la gestión de riesgos.
- Introducción de actividades preventivas dentro de las actuaciones de tiempo libre que los recursos de la zona ya realizaban.

coordinador y el supervisor del Programa, y por parte de las zonas, los coordinadores y otras personas significativas de cada uno de los grupos promotores en los municipios.

Como resultado del proceso de supervisión se elaborará un **Informe** que incluya los siguientes aspectos:

- Descripción valorativa del proceso y los resultados del Programa.
- Análisis de las potencialidades y limitaciones de esta metodología de trabajo.
- Pautas metodológicas para el desarrollo de programas de gestión de riesgos en el tiempo libre juvenil.

Por otra parte, a partir de todo el bagaje conceptual y de praxis manejada en el desarrollo del Programa, se elaborará una **Guía Práctica** sobre gestión de riesgos en el tiempo libre juvenil.

Esta Guía estará básicamente centrada en las pautas metodológicas incluidas en el Informe.

5. Conclusiones

Estamos seguros de que la originalidad de este Programa no está tanto en las actividades que se realizan, sino en la filosofía y en la metodología de trabajo por la que hemos apostado. En concreto, pensamos que los **puntos fuertes de REDES PARA EL TIEMPO LIBRE** son los siguientes:

- La orientación de gestión de riesgos con la que cuenta el Programa. Su menor carga ética contribuye a que los mensajes sean recibidos por los y las jóvenes de una manera menos amenazante.
- La apuesta por la formación de mediadores sociales. Al no basarse el Programa en técnicos

externos y aislados, la adaptación y la interiorización de la filosofía y metodología de *REDES PARA EL TIEMPO LIBRE* en la comunidad es más sencilla.

- La combinación complementaria de diferentes estrategias, que aporta una visión global a la intervención.
- El trabajo de redes, que facilita la creación de un proceso de participación comunitaria que permite la consolidación en el tiempo de las iniciativas. Además, responsabiliza a la comunidad en la gestión de los riesgos y permite intervenir con grupos y en ámbitos muy variados.
- La prioridad que se otorga a la escucha de todos los sectores de la comunidad (especialmente de la juventud), que facilita el diseño de iniciativas más globales y percibidas como más propias.
- La implicación (incluso económica) que desde el principio se ha pedido a los ayuntamientos. Si el Programa hubiera sido iniciativa únicamente del INJUVE, posiblemente su continuidad habría dependido del mantenimiento de la subvención.
- El carácter experimental del Programa y, como consecuencia, la importancia que se está dando a las tareas de evaluación y supervisión, que permitirá aprovechar toda la experiencia de

trabajo para crear un modelo de intervención más completo y avanzado.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguinaga, J. y Comas, D. (1.997). "Cambios de hábito en el uso del tiempo. Trayectorias temporales en el uso del tiempo". INJUVE. Madrid.
- Comas, D. (1.989). "La formación de mediadores". Guía para realizar programas de formación de mediadores. INJUVE. Madrid.
- Elzo, J. y otros. "Jóvenes españoles 99". Ed. S.M. (en imprenta).
- Funes, J. (1.999). "Adolescentes: diversión y uso de drogas". Revista PROYECTO (32). Proyecto Hombre. Madrid.
- Gil Calvo, E. (1.996). "La complicidad festiva: identidades grupales y cultos de fin de semana". Revista de estudios de juventud (37). INJUVE. Madrid.
- Plan Nacional sobre Drogas. Serie de estudios "Encuesta escolar sobre drogas" (en mimeo). Plan Nacional sobre Drogas.
- Ramos, R. (1.997). "La sociedad del riesgo: una introducción semántica". Actas de las Jornadas de la asociación ITACA España. Madrid.
- Trilla, J. (1.999). "Perspectivas educativas del ocio para el siglo XXI". Revista PROYECTO (32). Proyecto Hombre. Madrid.
- VV.AA. (1.986) "La préparation et la mise en oeuvre d'une programme. Monographie 3". Fondation de la recherche sur la toxicomanie. Toronto (Canadá).